

# Plan anual de aprovechamiento

## Coto deportivo de pesca C.D. GRADO ENATE: 2022

Normas de uso propuestas					
Denominación	C.D. GRADO ENATE				
Río	Cinca				
Límites del coto	Superior: Presa del embalse de El Grado.	(30T X767214 Y4671477)			
	Inferior: Azud del salto de Acín/embalse de carga Grado II	(30T X767808 Y4664400)			
Longitud del coto	15 Km				
Entidades Colaboradores	Barbastrense, Asociación de Caza y Pesca				
Permisos diarios	80				
Importe de los permisos	Condición	Cupo	Diario	Semanal	Anual
	Fed/Rib	Salmonicola C&S	5		35
	Otro	Salmonicola C&S	8		
	Fed/Rib	Salmonícola cupo 5	9		
	Otro	Salmonícola cupo 5	15		
Centros de expedición	<b>Zaragoza:</b> FAPyc				
	<b>Barbastro:</b> Pescamos - Innova Fly				
	<b>Online:</b> <a href="https://fapyc.es/permisos-online">https://fapyc.es/permisos-online</a>				
Cebos permitidos	Conforme al Plan General de Pesca en vigor. En tramo extractivo se puede usar cucharilla de 3 ganchos con arpóncillo				
Categoría	Salmonicola C&S, Salmonícola cupo 5				
Especies, cupo y talla mínima	<b>Especie</b>	<b>Régimen</b>	<b>Cupo</b>	<b>Talla</b>	
	Trucha arcoíris ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> )	Extractivo	5	Sin medida	
	Trucha común ( <i>Salmo Trutta</i> )	Extractivo	2	Entre 21-25 cm y > 60 cm	
	Barbo de Graells ( <i>Barbus graellsii</i> )	Captura y Suelta			
	Gobio ( <i>Gobio gobio</i> )	Captura y Suelta			
	Trucha común ( <i>Salmo Trutta</i> )	Captura y Suelta	0	C/S obligatoria	
Periodo y horario hábil de pesca	TRAMO EXTRACTIVO: *TODOS LOS DIAS DEL AÑO. TRAMOC/S: *TODOS LOS DÍAS DEL AÑO *EXCEPTO DEL 15 DE NOVIMEMBRE AL 15 DE FEBRERO CERRADO Horario: Según PGP en vigor				
Zonas de deportes náuticos					

<b>Normas específicas</b>	
Condiciones especiales	<p><b>RECORDATORIO IMPORTANTE EN LOS TRAMOS DEL COTO:</b> <b>TRAMO CAPTURA Y SUELTA: TODO EL RÍO DESDE LA PRESA DE EL GRADO I HASTA EL SALTO DE ACÍN</b> <b>*TRAMO DE C/S PERMANECERÁ CERRADO DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE FEBRERO</b> <b>TRAMO EXTRACTIVO: EXCLUSIVAMENTE EL PANTANO DE CARGA DE EL GRADO II (PANTANÉ)</b></p> <p><b>Tramo en régimen de captura y suelta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Límite superior:</b></li><li>• Presa del embalse de El Grado.</li><li>• Coordenada X (UTM ETRS89 Zona 30N): 767.214.</li><li>• Coordenada Y (UTM ETRS89 Zona 30N): 4.671.477.</li><li>• <b>Límite inferior:</b></li><li>• Azud del salto de Acín.</li><li>• Coordenada X (UTM ETRS89 Zona 30N): 763.538.</li><li>• Coordenada Y (UTM ETRS89 Zona 30N): 4.659.247.</li></ul> <p><b>Tramo en régimen extractivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Embalse de carga Grado II o pantané</li><li>• Coordenada X (UTM ETRS89 Zona 30N): 766.240.</li><li>• Coordenada Y (UTM ETRS89 Zona 30N): 4.667.038.</li></ul> <p><b>En el Embalse de Carga de El Grado II conocido como El Pantané sólo es válido el Permiso Extractivo.</b></p> <p><b>TRAMOS VEDADOS</b> Canal de Arias I</p> <p><b>LÍMITE PERMISOS DIARIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Tramo CAPTURA-SUELTA 50 diarios</li><li>- Tramo EXTRACTIVO 50 permisos diarios</li></ul> <p>Pantano Carga El Grado II (Pantané): Sólo se puede pescar con una caña que será la que esté montada (La que tenga el cebo/señuelo puesto) Resto Coto: Sólo se puede usar una caña en acción de pesca (PGP 2022)</p> <p><b>EL LÍMITE MÁXIMO DE CAPTURAS ES DE 5 TRUCHAS EN TOTAL (sólo en tramo extractivo).</b> Se puede pescar desde la presa del grado II.</p> <p><b>CENTROS DE EXPEDICIÓN:</b> WEB y APP de Fapyc</p>
Navegación y pesca desde embarcación	

# Plan anual de aprovechamiento

## Coto deportivo de pesca C.D. GRADO ENATE: 2022

**FAPYC**

### Trabajos y actuaciones previstas para el 2022

#### Repoblaciones o sueltas


Tramo en régimen: Extractivo						Especie: Trucha arcoíris ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> )						
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Ejemplares	810	810	810	810	810	810	810	810	810	810	810	810
Kilos	162	162	162	162	162	162	162	162	162	162	162	162

#### Observaciones:

Repoblaciones con trucha arcoíris y trucha autóctona (salmo trutta) en el Pantano de carga El Grado II.- Las sueltas se realizarán con trucha esterilizada de talla pescable 2.- Las sueltas programadas cumplirán lo previsto en el correspondiente Plan Técnico vigente 2022-2026 y demás Resoluciones del INAGA para las sueltas en dicho coto. 3.- La autorización para las sueltas serán solicitadas como mínimo con un mes de antelación a la fecha prevista y comunicada su realización con una semana de antelación. 4.- El calendario propuesto estará sujeto a la disponibilidad de peces para las sueltas en las piscifactorías. EL GRADO-ENATE (HUESCA) FECHAS PROPUESTAS PARA SUELTAS 2023 TRAMO EXTRACTIVO-PANTANO DE CARGA DE EL GRADO II Especies: Trucha Arco iris y Trucha Común.

#### Mejoras previstas

De acuerdo al "Convenio suscrito entre el gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de pesca y casting sobre la gestión piscícola de determinadas masas de agua" firmado el 24 de diciembre de 2023, las inversiones con cargo a los remanentes obtenidos se realizarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo noveno de dicho convenio

	En Huesca a 17 de enero de 2022
	Fdo: D. Fernando Zaragoza Tarradellas Delegado Huesca
	PAA aprobado el 1 de marzo de 2022